

Sangolquí, 15 de Agosto del 2015

Señor

**LEONEL PATRICIO ALCIVAR JARAMILLO**

Ciudad

De mi consideración:

Los socios fundadores de la compañía **COMERCIALIZADORA DE EQUIPOS INDUSTRIALES EQUIPGAS S.A.**, en la escritura pública de constitución de la misma, designaron a usted como **PRESIDENTE** de la referida compañía. La designación recaída en su persona tiene un período de duración de cinco años, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo Trigésimo Sexto del estatuto social de la citada compañía.

Entre sus principales atribuciones están las de presidir las Juntas de los accionistas, tanto ordinarias como extraordinarias de la compañía; Convocar a reuniones y presidir la Junta de la Compañía; y, las demás atribuciones y deberes que le corresponden en su calidad de **PRESIDENTE**, conforme a lo determinado en las pertinentes disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 9 de Agosto del 2016, ante el Notario Tercero Suplente del Cantón Rumiñahui, Abogado Alfredo Ramiro Lovato Freire, instrumento que contiene las normas estatutarias que determinan las atribuciones y deberes del Gerente General de la compañía.

En nombre de la compañía le deseo éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,



**Jaime Rodrigo Villafuerte Cortés**  
**SECRETARIO AD- HOC**

**ACEPTO**, la designación de Presidente de la compañía **COMERCIALIZADORA DE EQUIPOS INDUSTRIALES EQUIPGAS S.A.** conforme consta en el presente nombramiento.

Sangolquí, 15 de agosto de 2016.



**LEONEL PATRICIO ALCIVAR JARAMILLO**  
**C.C.**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI**

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI  
Razón de Inscripción**

Con esta fecha, queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DE EQUIPOS INDUSTRIALES EQUIPGAS S.A., designado para un período estatutario de CINCO (5) años, conforme se desprende de la escritura pública otorgada el nueve de agosto del dos mil diez y seis, ante el Notario Público Tercero del cantón Rumiñahui Suplente, a favor de señor ALCIVAR JARAMILLO LEONEL PATRICIO, portador de la cédula de Identidad No. 1718435843, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS repertorio No.713

Lunes, 29 de agosto del 2016



Responsable.- VICTOR MONTALVO

Revisor.-JAIMÉ SALAZAR